



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

AFECCIÓN A SICAN DE PÉRDIDAS DE 4,3 MILLONES DE EUROS POR LA VENTA DE SUELO INDUSTRIAL A BAJO PRECIO, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0443]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0443, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a afectación a Sican de pérdidas de 4,3 millones de euros por la venta de suelo industrial a bajo precio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0443]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar a SICAN, el anuncio del Presidente del Gobierno, de "pérdidas" de 4,3 millones de euros por la venta de suelo industrial a bajo precio?

Santander a 22 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."